

Santiago, 5 de mayo 2014

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1

Santiago

Ref.: Informa realización Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, por la presente informo a usted, que con fecha 30 de abril de 2014 se celebró la junta ordinaria de accionistas de GMAC Comercial Automotriz Chile S.A.

En dicha oportunidad la junta ordinaria de accionistas aprobó las siguientes materias:

1. Memoria y Estados Financieros del Ejercicio 2013 y el Informe de los Auditores Externos.
2. Aprobación de los resultados del ejercicio y política de dividendos.
3. La designación de la firma Deloitte como auditores externos para el ejercicio 2014.
4. Se acordó designar al Diario Oficial como periódico para efectuar las publicaciones de aviso a juntas de accionistas, como, asimismo de cualquier información que debiera comunicar la Sociedad.
5. Información sobre operaciones con partes relacionadas a que se refiere la Ley N° 18.046.
6. Otras materias de interés social de competencia de la junta.

En la misma junta se acordó, por unanimidad, no repartir dividendos.

Asimismo, se procedió a la renovación total de los miembros del Directorio, resultando electos, las siguientes personas, quienes ejercerán sus cargos por el período de un año, de conformidad con los estatutos sociales:

Directores Titulares

María Isabel Cisternas Fuentes
Dino Ferdinandi
Marcelo Virgilio Soto Perretta

Directores Suplentes

Jorge Zamora Toro
Michael Stanley Kanarios
Rubén Rodríguez Castro

Copia del acta de la junta ordinaria de accionistas será enviada oportunamente a la Superintendencia de Valores y Seguros.

Saluda atentamente a usted,



Dino Ferdinandi
Gerente General

GMAC Comercial Automotriz Chile S.A.



Vº Bº RAM